

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA “METODOS AVANZADOS INDUSTRIALES Y SISTEMAS
COGNOS CIA. LTDA.”

En la ciudad de Quito, siendo las 15:00 del día martes 27 de Marzo de 2018, en el local de la compañía ubicado en la calle Foch No. E7-38 y Reina Victoria, se reúnen los siguientes socios de la compañía “METODOS AVANZADOS INDUSTRIALES Y SISTEMAS COGNOS CIA. LTDA.”: Ing. Fernando Merino B. portador de 130.174 participaciones y también en representación de las menores Merino Borja Melisa y Merino Borja Sofía con 10.013 participaciones cada una y el Ing. Xavier Merino Burbano con 127.670 participaciones, y también en representación de los menores Merino Puyol María Emilia, Merino Puyol Joaquín Xavier y Merino Puyol Benjamín con 7.510 participaciones cada uno, en su orden, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una, quienes, representando el 100% de capital social, deciden constituirse en junta general ordinaria universal de socios, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías.

El Ing. Fernando Merino Burbano actúa como Presidente y actúa como Secretario el Ing. Xavier Merino Burbano, el Presidente de la junta pide que por secretaría se constate el quórum. La Secretaría informa que está reunida la totalidad del Capital Social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día, cual es:

1. Conocimiento y aprobación del balance del ejercicio 2017
2. Conocimiento y aprobación de Informe de Gerencia.
3. Conocimiento sobre el informe de Auditoría Externa.
4. Destino del resultado del ejercicio año 2017.

El mismo que es aprobado por unanimidad.

1.- Conocimiento y aprobación del balance del ejercicio 2017.- El señor Presidente da paso al primer punto de la agenda y al respecto, los presentes, luego del análisis correspondiente, deciden aprobar el balance y presentarlo sin observaciones a la Superintendencia de Compañías.

2.- Conocimiento y aprobación de Informe de Gerencia.- Una vez escuchada la lectura del informe presentado por el señor Ing. Fernando Merino Burbano, se lo aprueba sin observaciones.

3.- Conocimiento sobre el informe de Auditoría Externa.- Se analizan estos informes, y se los aprueba por unanimidad.

4.- Destino del resultado del ejercicio año 2017.- El resultado del ejercicio del 2017 refleja una pérdida de \$31.040,32

Por no existir más temas que tratar, el señor Presidente concede a Secretaría un tiempo de veinte minutos para redactar la presente acta. Se reinstala la sesión a las 16:30 pm, y una vez leída el acta es aprobada por unanimidad y se procede a suscribirla en unidad de acto,™ como ordena la ley



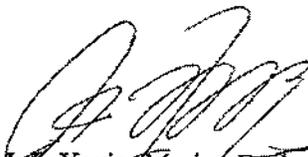
Ing. Fernando Merino Burbano
GERENTE
SOCIO



Ing. Xavier Merino Burbano
PRÉSIDENTE
SOCIO



Ing. Fernando Merino Burbano
En representación de su hija
Melisa Merino Borja



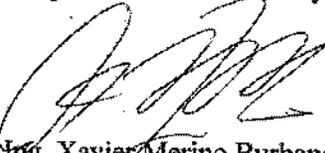
Ing. Xavier Merino Burbano
En representación de su hija
Maria Emilia Merino Puyol



Ing. Fernando Merino Burbano
En representación de su hija
Sofia Merino Borja



Ing. Xavier Merino Burbano
En representación de su hijo
Joaquín Xavier Merino Puyol



Ing. Xavier Merino Burbano
En representación de su hijo
Benjamín Merino Puyol